

REGIÓN MOQUEGUA: DÍA DEL TRABAJO

1 DE MAYO

En 1905 se celebra por primera vez en el país, el 1º de mayo como “Día del Trabajo”.
El 15 de enero de 1919 se estableció por decreto supremo la jornada laboral de 8 horas, que fue el fruto de constantes luchas.

Población en Edad de Trabajar (PET)
(14 años y más)
141 932

♂ Hombre (54,0%)
♀ Mujer (46,0%)



Población Económicamente Activa (PEA)
103 627

♂ Hombre (60,1%)
♀ Mujer (39,9%)



Población Económicamente Inactiva (PEI)
38 305

♂ Hombre (34,8%)
♀ Mujer (65,2%)



Ocupados
99 674

♂ Hombre (60,2%)
♀ Mujer (39,8%)

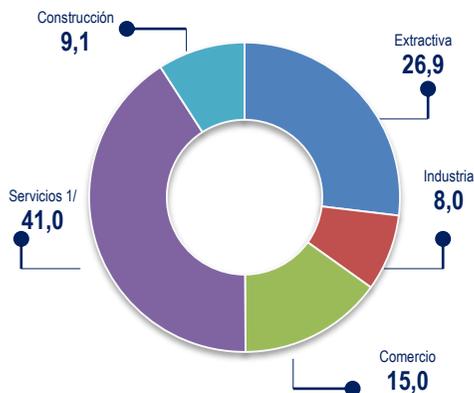


Desocupados F/
3 953

♂ Hombre (56,3%)
♀ Mujer (43,7%)

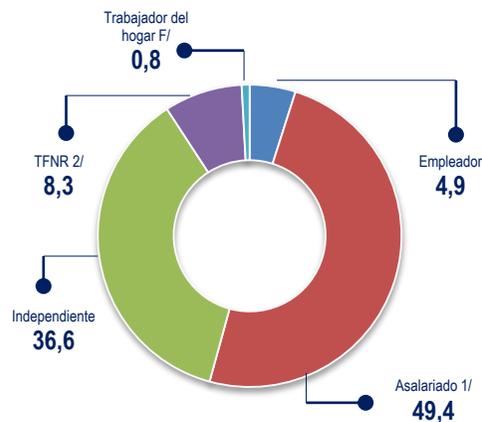


REGIÓN MOQUEGUA:
PEA OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2015
(Porcentaje)



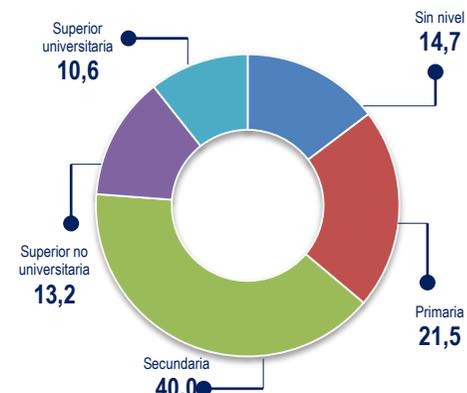
1/ Incluye servicios personales y no personales.
2/ Incluye agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y minería.

REGIÓN MOQUEGUA:
PEA SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL, 2015
(Porcentaje)



1/ Comprende empleados y obreros del sector público y privado.
2/ Trabajador Familiar No Remunerado.

REGIÓN MOQUEGUA:
PEA SEGÚN NIVEL EDUCATIVO CULMINADO, 2015
(Porcentaje)



Nota: La Población Económicamente Activa son todas las personas en edad de trabajar (de 14 años a más), que en la semana de referencia de la encuesta se encontraban trabajando (ocupados) o buscando activamente trabajo (desocupados).

F/ Cifra referencial.

Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares sobre Condición de Vida y Pobreza (ENAH0), 2015.

Elaboración: GRPE – Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Moquegua.